



Gobierno de  
**México**

**Hacienda**  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

# Vigésima Quinta Sesión Ordinaria

---

Comité de Educación Financiera (CEF)



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

24 de Marzo de 2025

# Orden del Día



Gobierno de  
**México**

**Hacienda**  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

I

Verificación del quorum e instalación de la Sesión.

II

Seguimiento de acuerdos de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del CEF.

III

Planeación para el desarrollo de la Estrategia Nacional de Educación Financiera (ENEF).

IV

Estatus de los avances del repositorio y plataforma digital de educación financiera.

V

Acuerdos y cierre de la Sesión



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

# Seguimiento de acuerdos de la 24° Sesión Ordinaria



Acuerdos 24° Sesión		Estado
●	<b>CEF24.01:</b> Con fundamento en la fracción décima tercera de las Reglas de Operación del CEF las personas integrantes del Comité unánimemente <b>tomaron nota del estado de los acuerdos de la Vigésima Tercera Sesión</b> Ordinaria del Comité.	<b>Cumplido</b>
●	<b>CEF24.02:</b> Con fundamento en el artículo 189 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, las personas integrantes del Comité unánimemente <b>aprobaron</b> el Objetivo 4 del Informe Global de la Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF) 2020 – 2024.	<b>Cumplido</b>
●	<b>CEF24.03:</b> Las personas integrantes del Comité tomaron conocimiento de los avances del repositorio y la plataforma digital de educación financiera.	<b>Cumplido</b>
●	<b>CEF24.04:</b> Las personas integrantes del Comité tomaron nota de las áreas de mejora identificadas por la Auditoría Superior de la Federación en el informe ASF 328.	<b>Cumplido</b>
●	<b>CEF24.05:</b> Las personas integrantes del Comité tomaron conocimiento de los resultados de la Encuesta Nacional de Salud Financiera 2023.	<b>Cumplido</b>
●	<b>CEF24.06:</b> El CEF se da por enterado de la próxima reunión 2025 del INFE que se realizará en México a través de la organización por parte de Banco de México.	<b>Cumplido</b>





Gobierno de  
**México**

**Hacienda**

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

# III. Propuesta de planeación para el desarrollo de la Estrategia Nacional de Educación Financiera (ENEF).

---



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

# Ley para Regular las Agrupaciones Financiera

## CAPÍTULO IV

### Del Comité de Educación Financiera

**Art 188.-** *El Comité de Educación Financiera será la instancia de coordinación de los esfuerzos, acciones y programas en materia de educación financiera de los integrantes que lo conforman, con el fin de alcanzar una **Estrategia Nacional de Educación Financiera**, evitando la duplicidad de esfuerzos y propiciando la maximización de los recursos.*

**Art 189.-** *El Comité tendrá las funciones siguientes:*

...

**II. Preparar la Estrategia Nacional de Educación Financiera.**

..."

*El Comité de Educación Financiera deberá respetar en todo momento las facultades y atribuciones que el marco legal otorga a cada una de las autoridades a las que representen.*

## Reglas de Operación del Comité de Educación Financiera

### DÉCIMA. GRUPO DE SEGUIMIENTO, DESARROLLO E INVESTIGACIÓN Y GRUPOS DE TRABAJO.

*El Comité se apoyará, para el ejercicio y cumplimiento de sus funciones, en el Grupo de Seguimiento, el cual operará bajo sus propios Lineamientos de Operación.*



# Lineamientos de Operación del Grupo de Seguimiento, Desarrollo e Investigación del Comité de Educación Financiera

## **SEGUNDA. OBJETO**

*El Grupo de Seguimiento, Desarrollo e Investigación tendrá por objeto el dar seguimiento y cumplimiento a los acuerdos derivados de las sesiones del Comité y fungirá como **órgano coordinador de los trabajos de implementación** de una **Estrategia Nacional de Educación Financiera** y del desarrollo e investigación para la creación de nuevos esquemas de educación financiera y el mejoramiento continuo de los ya existentes.*

## **TERCERA. FUNCIONES**

*El Grupo de Seguimiento tendrá las funciones siguientes:*

***I.-Coordinar y monitorear la implementación de la Estrategia Nacional de Educación Financiera (ENIF), la cual es preparada por el Comité.***

## **CUARTA.INTEGRACIÓN**

*El Grupo de Seguimiento estará integrado por:*

***I. El Titular de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro, quien presidirá el Grupo de Seguimiento.***

...

## **SÉPTIMA. SECRETARIADO**

*El Grupo de Seguimiento contará con un Secretario Ejecutivo, el cual, será designado por el Secretario Ejecutivo del CEF en su calidad de Presidente del Grupo de Seguimiento*



# Mapeo de la Ruta Crítica

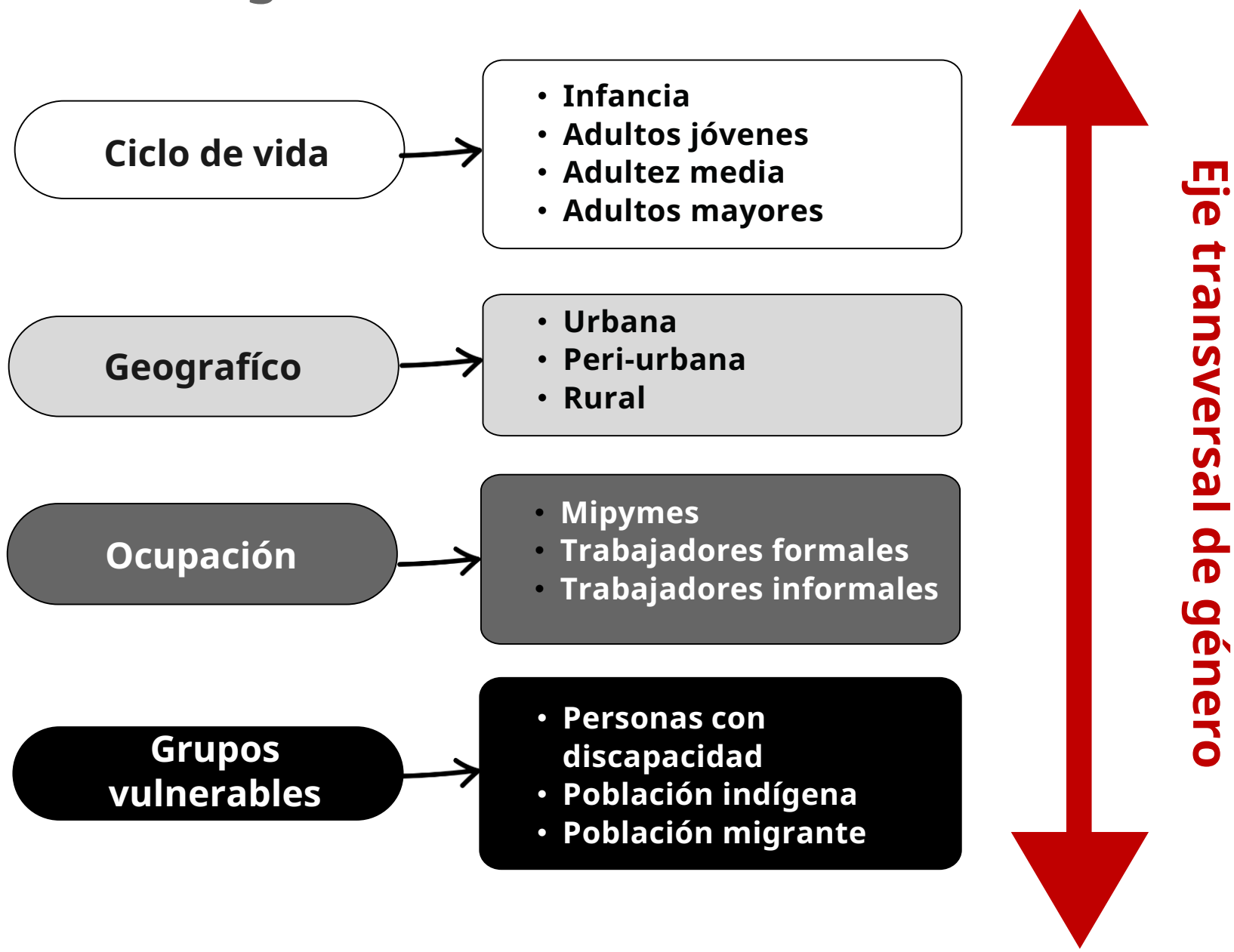


## c. Responsabilidades

### RESUMEN DE RESPONSABILIDADES

FUNDACIÓN SPARKASSEN	SECRETARIADO	INTEGRANTES GSDI
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Facilitar la metodología</b> para el diseño de la ENEF.</li><li>• <b>Acompañar el proceso de la elaboración</b> de la ENEF.</li><li>• <b>Impulsar la integración de la perspectiva de género</b> en la ENEF.</li><li>• <b>Facilitar material y compartir experiencias</b> de otros países.</li><li>• <b>Apoyar en la moderación</b> de las reuniones y talleres.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Liderar la iniciativa durante todo el proceso y asegurar los recursos</b> que se requieran.</li><li>• <b>Convocar a las sesiones</b> de seguimiento del comité.</li><li>• <b>Recopilar la información</b> que se está brindando y <b>redacción de la ENEF</b>.</li><li>• Tener la disposición requerida para compartir información.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Participar activamente en las reuniones y talleres.</b></li><li>• <b>Proponer mejoras</b> a la Estrategia para garantizar que se logren los impactos deseados.</li><li>• Tener la disposición requerida para compartir información.</li><li>• <b>Cumplir con los plazos limites</b> establecidos por el grupo de trabajo.</li><li>• <b>Intercambiar experiencias</b> de su área de acción.</li><li>• Gestionar recursos para el desarrollo de la ENEF.</li><li>• <b>Participar activamente en los comités técnicos.</b></li><li>• <b>Proponer mejoras</b> a la Estrategia para garantizar que se logren los impactos deseados.</li></ul>

# Propuesta de Integración Transversal de Género



# Siguientes pasos



Sesiones de trabajo con el GSDI para el co-desarrollo de la ENEF.  
Calendario con fechas tentativas para sesiones (25 abril, 16 mayo y 13 junio).



Envío de formulario para llenado de información de instituciones (indicadores, acciones, entre otros).



Coordinación con Secretariado Ejecutivo del CONAIF para asegurar congruencia entre ambos documentos.



Integración y coordinación con otros mecanismos de coordinación CIIGEF.



Sesiones de Mesas de Dialogo Público-Privadas (4 de julio y 8 de agosto).

# El Grupo Financiero de las Cajas de Ahorros en cifras...



más de **200**  
años cerca a los  
clientes



**11,000**  
sucursales



**50 Mio.**  
clientes  
(de casi 84 millones de habitantes)



**40 Mio.**  
cuentas corrientes



**31.6 Mio.**  
cuentas de ahorro



**53.3 Mio.**  
tarjetas de débito



**284,000**  
empleados



**23,000**  
cajeros automáticos



**371 Mio. €**  
presupuesto social

# Nuestros proyectos actuales en América Latina y el Caribe

- 18** Países América Latina
- 8** Oficinas
- 10** Proyectos
- 95** Empleados
- ≈5** Volumen del proyecto M€ (BMZ) 2024
- >1** Volumen del proyecto M€ (Otros) 2024



- 1** Finanzas Plateadas (México)
- 2** Fortalecimiento de Mipymes (Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, México)
- 3** Finanzas de Impacto y Transformación de Empleos FITEC (Colombia)
- 4** Transformación sostenible del sector financiero como catalizador de la adaptación al cambio climático y los riesgos en América Latina (Brasil, Costa Rica, Perú, México)
- 5** Innovatech 2.0 (Bangladés, Bolivia, El Salvador, Guatemala, Honduras y Perú)
- 6** Integración Económica de Personas Migrantes y Refugiadas (Colombia, Ecuador y Perú)
- 7** Programa Regional de Capital Semilla de Riesgo (El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana)
- 8** Actividades de Orientación Vocacional y Campaña para Mujeres Jóvenes en carreras industriales (México)
- 9** Fundación Alemana Servicios
- 10** Proyecto ELKE en Ecuador



Gobierno de  
**México**

**Hacienda**

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## **IV. Estatus de los avances del repositorio y plataforma digital de educación financiera.**

---



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

# Plataformas digitales

## Conexión Financiera

Centralizar los recursos de EF en México, para que la población mexicana pueda buscar, aprender, valorar y compartir.

Repositorio digital



## Aventuras Financieras

Plataforma e-learning para la población estudiantil de nivel primaria y secundaria, que incorpore competencias financieras.

Plataforma e-learning



## Tiempo de culminación

Plataformas  
Marzo 2025

# Repositorio digital – Conexión Financiera

El nombre y el eslogan se presenta en carrusel junto con el modelo de operación del repositorio: **busca, aprende, valora y comparte.**

La persona usuaria tiene a disposición tres buscadores:

1. Por palabra clave.
2. Por etapa de vida y categoría OCDE.
3. Consulta especializada.



Con un diseño intuitivo y atractivo, se facilita una búsqueda rápida y sencilla de información, optimizando la experiencia del usuario/a.

Enlace: <https://www.shcp.spacediseno.com/>

23 instituciones aportantes de recursos de educación financiera, pertenecientes a:

- Comité de Educación Financiera.
- INMUJERES.
- Asociación de Bancos de México.

\*No se integran al repositorio recursos que:

- No son de educación financiera.
- Presentan fines comerciales.

# Plataforma e-learning – Aventuras Financieras

**Aventuras Financieras** posee un menú concreto y presenta a quienes acompañarán a infancias y juventudes durante su aventura de aprendizaje. Con puertas, registro y secciones diseñadas de manera clara para la población objetivo, estudiantes y docentes. Cuenta con una exploración diseñada en dos rutas:

1. Tierra de reinos (por temas).
2. Tierra de abundancia (por grado).



Concediendo un camino de aprendizaje dinámico y divertido, según la elección del estudiante.



## Aspectos trabajados:

- Mejoras en el diseño.
- Registro a la plataforma.
- Optimización de la navegación del bloque.
- Refinamiento de los textos instruccionales en la plataforma.
- Integración de los últimos bloques de secundaria.
- Corrección de errores.

## Piloto de la plataforma e-learning:

Los criterios que se evalúan son: **usabilidad**, **funcionalidad**, **rendimiento**, **diseño** y **contenido**; a través de tres instrumentos de revisión.

Escuelas primarias y secundarias ubicadas en zonas rurales y urbanas de cuatro estados de la República Mexicana.

# Próximos pasos – Plataformas digitales



1. Entrega final de la plataforma e-learning.
2. Gestión técnica y administrativa para el traspaso al sitio oficial.
3. Migración de las plataformas al sitio final.
4. Capacitación TI y personal que las operará.

## Se proponen los siguientes acuerdos:



### Acuerdos 25° Sesión

<b>CEF25.01</b>	Con fundamento en la fracción décima tercera de las Reglas de Operación del CEF las personas integrantes del Comité unánimemente <b>tomaron nota del estado de los acuerdos de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria</b> del Comité.
<b>CEF25.02</b>	Las personas integrantes del Comité tomaron conocimiento de la planeación para el desarrollo de la Estrategia Nacional de Educación Financiera (ENEF).
<b>CEF25.03</b>	Las personas integrantes del Comité tomaron conocimiento de los avances del repositorio y la plataforma digital de educación financiera.





Gobierno de  
**México**

**Hacienda**  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



# Gracias

---



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**